

# POLICIA NACIONAL DEL PERU

## CONVOCATORIA CAS Nº 05 - 2017-DIREJPER-PNP CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEIS (06) CONSERVADORES DE AMBIENTE

### I. GENERALIDADES

#### 1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SEIS (06) CONSERVADORES DE AMBIENTE

#### 2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/ AREA SOLICITANTE

OFAD-DIREJPER PNP

#### 3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

UNIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVOS DE SERVICIO /ESTADO MAYOR /DIREJPER PNP.

#### 4. BASE LEGAL

- Ley Nº 30372 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016.
- Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo Nº1057 Y otorga derecho laboral
- Decreto Legislativo Nº1057, que regula el Regimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº1057, Aprobado por decreto Supremo Nº075-2008 Y
- Las demas disposiciones que resuelten aplicables.

### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Minimo un (01) año de haber laborado como conservador de ambiente o puestos similares.
Competencias	Carácter dinamico, proactivo, minucioso, responsable y con habiilidad para trabajar.
CURSOS Y/O ESPECIALIZACION	Curso o charlas de biosseguridad
OTROS REQUISITOS MINIMOS	Ninguno
Nivel de estudios minimos requeridos.	Estudio secundaria completa

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

Realizar diariamente la limpieza y desinfeccion de pizos y pasadisos, escalera servicios higienicos, y otros

- Direccion de administracion de legajos del Personal de Jefes, Oficiales SOp, SOs y Empleados Civiles de la PNP.
- Direccion de procesos Administrativos Disciplinarios
- Direccion de Incentivos
- Direccion de Beneficios y Promocion
- Direccion de Control de Personal PNP

- G Oficina de EM - DIREJPER - PNP
- H Oficina de Administración de la DIREJPER - PNP.
- I Oficina de Talento Humano
- J Oficina de Moral y Disciplina
- K Oficina de expedición de CIP Y CIF
- L Limpieza y mantenimiento de la Cancha de Fútbol
- M Complejo Polideportivo
- N Guardia de Prevención
- O Limpieza y mantenimiento de todas las avenidas principales.

#### IV. Duración del contrato

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Divisiones y Oficinas - DIREJPER - PNP
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato. Término: Hasta el 31 de diciembre del 2017
Remuneración mensual	La suma de MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES (S. 1,500.00) incluido los impuesto de ley y las aportaciones de ESSALUD.
Otras condiciones esenciales del contrato	ninguna

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

1	Aprobación de la Convocatoria	28MAR17	EM-DIREJPER
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	07ABR-24ABR17	EM-DIREJPER
<b>CONVOCATORIA</b>			
3	Publicación de la convocatoria en el portal web de la entidad	25ABR - 02MAY17	EM-DIREJPER
4	Presentación de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes del Estado Mayor de la Dirección Ejecutiva de Personal-PNP (Complejo Policial Los Cibeles - RIMAC)	03-may-17	Mesa de partes del EM-DIREJPER, SITIO LOS CIBELES N°191
<b>SELECCIÓN</b>			
5	Evaluación de la hoja de vida	04MAY17	Comité de Evaluación CAS
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en portal web de la entidad	05MAY17	EM-DIREJPER
7	Entrevista Personal: Estado Mayor de la Dirección Ejecutiva de Personal-PNP (Complejo Policial Los Cibeles - RIMAC)	08MAY17	Comité de Evaluación CAS
8	Publicación de Resultado Final en en el Portal Web de la Entidad	09MAY17	EM-DIREJPER
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
9	Suscripción del Contrato	10MAY17	EM-DIREJPER
10	Registro del Contrato	11MAY17	DIREJPER

#### VI DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR ([www.pnp.gob.pe](http://www.pnp.gob.pe))

##### De la presentación de la Hoja de Vida:

Se deberán adjuntar los siguientes documentos debidamente foliados, en el siguiente orden:

- a. Formato de solicitud para participar como postulante en procesos de contratación administrativa de servicios (Anexo N° 02) .
- b. Hoja Resumen del Postulante que tiene carácter de declaración jurada (Anexo N° 03).

- c. Hoja de vida actualizada y documentada (copias de constancias o certificados de estudios y copias de constancias o certificado o contratos para acreditar experiencia laboral o profesional). En caso de requerirse manejo de ofimática a nivel usuario, también se podrá acreditar con una Declaración Jurada.
- d. Copia simple del Documento Nacional de Identidad vigente (legible).
- e. Declaración Jurada del Postulante (Anexo N° 04).
- f. Constancia de RUC donde se acredite la condición de contribuyente "habido" (descargada del Portal de la SUNAT).

El sobre que contiene los documentos solicitados deberá consignar el siguiente rótulo:

<b>CONVOCATORIA PÚBLICA N° 05 -2017-DIREJPER-PNP</b>
<b>NOMBRES</b>
<b>APELLIDOS:</b>
<b>DNI:</b>

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante es responsable de la información consignada y se somete al proceso de fiscalización posterior.

La entidad no efectuará devolución parcial o total de la documentación que conforma el expediente de postulación.

## VII DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>	<b>50</b>	<b>60</b>
Secundaria completa	15	20
Experiencia laboral general minimo TRES (03) años en Entidades publicas o Privadas.	20	20
Certificado de Bioseguridad	15	20
<b>ENTREVISTA</b>	<b>30</b>	<b>40</b>
Conocimiento en Bioseguridad	20	30
Habilidad comunicativa	10	10
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>100</b>

- No cumplir con los requisitos o experiencias mínimos solicitados

SERÁN EXCLUIDOS DEL PROCESO DE PRECALIFICACION LOS CURRICULUM VITAE (HOJA DE VIDA) QUE NO CONSIGNEN LO SIGUIENTE: 1.- Fecha (meses y Años) en Experiencia, Estudios Secundarios, Superiores y Capacitaciones 2.- Señalar el número total de años de experiencia en el Sector Público y/o Privado 3.- Especifique la(s) entidad(es) en la que usted laboró. 4.- Fecha de expedición del Título Profesional. La presente contratación se servicios, se encuentra dentro del marco de las disposiciones contenidas en SERVIR.

### De las Bonificaciones

- a. Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N° 29248 Ley del Servicio Militar y la Resolución de presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR-PE y su reglamento.
- b. Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje Total, al postulante que acredite dicha condición de acuerdo a la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.

## **VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**

### **1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo (80 puntos) en la evaluación.

### **2. Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas































POLICIA NACIONAL DEL PERU